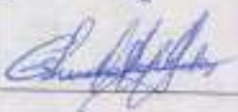


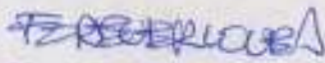
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS VELOZ S.A.

En la ciudad de Francisco de Orellana, provincia de Orellana, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Guayaquil y Nueve de octubre, siendo las 17H00, Estando presente el 95.2% del capital pagado, de conformidad con la el artículo 235 de la Ley de Compañía, y disposiciones estatutarias, se procede poner en conocimiento de los accionistas los puntos a tratarse establecidos en la convocatoria; 1) Constatación del quórum e Instalación de la Junta General Extraordinaria de accionistas. 2) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017. 3) Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2017. 4) Conocimiento y aprobación del informe del auditor contable, sobre los balances, estados de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2017. 5) Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del año 2017. 6) Elección de los comisarios principal y suplente. 7) Clausura. Sin modificación alguna los accionistas de manera unánime aceptan y aprueban el orden del día. El señor Presidente inicia la reunión, solicitando se de lectura el **primer punto del orden del día:** Constatación del quórum e Instalación de la Junta General extraordinaria de accionistas; con la presencia del 95.2% del capital pagado, los cuales dan el quórum para la presente reunión, se instala la junta, siendo las 17H15 minutos. **Segundo punto del orden del día:** Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año, 2017, se procede dar lectura el documento presentado por el señor Gerente General de la compañía, correspondiente al año fiscal 2017, el mismo que pone en conocimiento de los accionistas, el informe sobre las actividades que ha realizado la empresa durante el año fiscal antes referido; por secretaria se procede dar lectura el informe del señor Gerente General, una vez finalizado la lectura el informe, los accionistas de manera unánime lo aprueban sin modificación alguna. **Tercer punto del orden del día:** Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2017. Por secretaria se procede dar lectura el informe entregado por la señora Comisaria, informe que no presenta observación alguna, siendo aprobado por unanimidad por la Junta general de accionistas. **Cuarto punto del orden del día:** Conocimiento y aprobación del informe del auditor contable, sobre los balances, estados de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2017. Solicita la palabra el señor Gerente General comunicales compañeros accionistas que lamentablemente el anterior auditor contable externo de la compañía, por error u omisión de su parte, la información financiera del año fiscal 2017, ha procedido enviar la información con datos erróneos, motivo por la cual se ha procedido corregir dichas falencias financieras, sustituyendo la información anterior, con información actualizada y correcta, poniendo en su conocimiento para su aprobación u observación los actuales balances correspondientes al año fiscal 2017. Por secretaria se procede entregar a cada uno de los accionistas de la compañía, un ejemplar de los informes contables actualizados del año fiscal 2017, de inmediato se da lectura el informe presentado por la contadora contratada, el mismo que de manera paciente se va conociendo el contenido de la información sustitutiva del anterior informe, luego de su correspondiente análisis y explicación de los gastos e ingresos que ha tenido la compañía durante el año fiscal 2017, los accionistas sin observación alguna lo aprueban de manera unánime y sin ninguna modificación. **Quinto punto del orden del día:** Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al año 2017. El señor Presidente, manifiesta que en el año fiscal 2017, existe una pequeña utilidad a repartir, para su verificación lo pueden constatar en los balances presentados por nuestra auditora externa, los accionistas no tienen ninguna observación relacionado a este punto del orden del día, el señor Gerente General, mociona que dicha utilidad se capitalice, para el fortalecimiento institucional en el ámbito administrativo y operativo, moción que es aceptado y aprobado por los accionistas. **Sexto Punto del orden del día:** Elección de los comisarios principal y suplente, el señor Gerente General, mociona que la señora Mery Paredes Andrade, comisaria principal sea ratificada en su cargo, y el comisario suplente mociona al compañero Estuardo Paredes Núñez, mociona que es respaldada de manera unánime por los presente; siendo designados los comisarios Principal y Suplente a los accionista antes referidos. Continuando con la reunión, El señor Presidente, pregunta si existe algún asunto más que tratar de lo contrario procederá a clausurar la Junta General

extraordinaria de accionistas. Los presentes manifiestan que por el momento no existe ningún tema más que tratar, además se les recuerda que de conformidad al Art. 246, inciso tercero y cuarto de la Ley de Compañías, el acta queda aprobada por cada uno de nosotros, luego de un receso de una hora autorizado por la Junta General, para elaborar el acta, los accionistas para constancia de lo actuado y aprobado por ellos, firman el documento a continuación.

ACCIONISTAS	NCC	DOMICILIO	FIRMA
DUEÑAS MESÍAS RAMÓN ANTONIO	1308721263	ORELLANA	
PAREDES ANDRADE MERY YOLANDA	0201654092	ORELLANA	
PAREDES NÚÑEZ ESTUARDO SIPRIANO	1600168544	ORELLANA	
PAREDES NÚÑEZ MUSSI PAUL	2100279963	ORELLANA	
SALAZAR PEÑAFIEL GILBERT HIDALGO	1708421076	ORELLANA	

Séptimo punto del orden del día: Clausura. Sin tener más que tratar, siendo las 19H25, se da por concluido la presente Junta General extraordinaria de accionistas, para la cual firma el señor Presidente y Secretario que certifican lo tratado en la presente reunión.


Mussi Paredes Núñez
PRESIDENTE


Gilbert Salazar Peñafiel
SECRETARIO